



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TRANSPORTES ALVARO ESTEBAN AGUILA RIQUE Rut 076332644-6
 La cantidad de \$: 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : PROGRAMA PDTI LLAFENCO - LONCOFILO
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8	11/04/2014	250,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-90-000-000-000	P.D.T.I. LONCOFILO	250,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		250,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	250,000	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		250,000
Sumas Iguales		500,000	500,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-90-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	8.735.256	303.605.078		
Total Comprometido	7.094.580	308.904.037		
Saldo x Comprometer	1.640.676	-5.298.959		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO
CH./.....824.....